

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.500/15

AYUNTAMIENTO DE COLLADO DE CONTRERAS

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que, mediante Decreto de fecha 18 de junio de 2015, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha procedido al nombramiento de los siguientes TENIENTES DE ALCALDE, miembros de la Corporación Municipal:

- D^a. M^a. del Rosario Gutiérrez Alonso, 1º. Teniente de Alcalde
- D. Juan Carlos Martín Núñez, 2º. Teniente de Alcalde

Corresponde a los mismos, la sustitución en la totalidad de las funciones del Alcalde en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite el ejercicio de sus funciones.

Collado de Contreras, a 13 de agosto de 2015.

El Alcalde, *César Martín Avalos*.